CONCURSO LITERARIO <<MIGUEL DE CERVANTES>>

El Departamento de *Lengua castellana y Literatura* del Instituto de Enseñanza Secundaria Fortuny convoca el concurso literario <<Miguel de Cervantes>> de Poesía y Narrativa en el marco de los PREMIOS FORTUNY, correspondientes al curso escolar 2020-2021.

BASES:

1. Podrán concursar todos los alumnos y alumnas matriculados en el Instituto en el presente curso 2020-2021.
2. Se establecen dos premios, que serán seleccionados, indistintamente, entre los trabajos de narrativa y poesía en cada uno de los niveles siguientes:
    a. Nivel de 1º y 2º de ESO.
    b. Nivel de 3º y 4º de ESO.
    c. Nivel de 1º y 2º de Bachillerato.
3. Los trabajos presentados, tanto en prosa como en verso, deberán tratar sobre un mismo tema, propuesto por el *Departamento de Lengua castellana y Literatura*, que para este curso escolar es: <<Literatura y cine>>.
4. La extensión de los trabajos será de uno a tres folios, tipo Din A4.
5. Los trabajos se presentarán escritos a doble espacio y por una sola cara, con el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.
6. Cada participante podrá enviar cuantos originales desee. En la portada del trabajo deberán aparecer solo los siguientes datos:
    a. <<Concurso literario "Miguel de Cervantes">>.
    b. Pseudónimo empleado.
    c. Título.
    d. Nivel educativo (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bto, 2º Bto).
7. Los trabajos se enviarán telemáticamente a la siguiente dirección: autorizaciones.ies.fortuny.madrid@educa.madrid.org
8. Junto con el trabajo se enviará otro documento en formato pdf donde figure el pseudónimo empleado, el título del trabajo y los datos reales del alumno y alumna: nombre completo, nivel educativo (1º ESO, 2º ESO, etc.) y grupo (A, B, etc.).
9. En ambos documentos (el del trabajo y el de los datos personales) se pondrá claramente en el asunto del mensaje: <<Concurso literario>> y el nombre del alumno o alumna.
10. El plazo de presentación de originales comprenderá desde el 11 de enero hasta el viernes 26 de febrero de 2021, ambos inclusive.
11. Los premios consistirán en vales, que podrán ser canjeados por libros en los establecimientos colaboradores del IES Fortuny.
12. El jurado estará formado por el profesorado del *Departamento de Lengua castellana y Literatura* del IES Fortuny.
13. Los trabajos presentados podrán publicarse en la Página Web del IES Fortuny.
14. Si, a juicio del jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanzara una calidad suficiente, el premio podría declararse desierto. También podrá declararse desierto si se diera una baja participación.
15. La participación en el presente concurso conlleva la aceptación plena de sus bases.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2020

Departamento de *Lengua castellana y Literatura*